



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°72/2019

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación para Simulador GLP Campus Norte, Sr. Percy Souza Tapia, del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, en referencia a la actividad realizada en el Centro de Entrenamiento Zona Norte, los días 06 y 07 de julio y 24 de agosto del año 2019,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del Simulador GLP Campus Norte, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Arica Pablo Ramírez Tapia
Run: 12.218.098-0

Pablo Marín Contreras
Run: 17.556.563-9

Cuerpo de Bomberos de Antofagasta Guillermo Ascuí Alfaro
Run: 23.827.171-1

Rodrigo Riveros Soto
Run: 18.507.501-K

Cuerpo de Bomberos de Iquique Juan Cortés Vargas
Run: 12.800.519-6



ACADEMIA NACIONAL

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Gustavo López Araya
Director

Juan Carlos Field Bravo
Rector

Santiago, octubre 2019.